



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Cooperación Suiza en Bolivia

ANEXO 4: DEFINICIONES DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

DEFINICIONES

INVESTIGADORES

Los investigadores son profesionales que se dedican a la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas, y también a la gestión de los proyectos respectivos.

Investigador Principal

- Es un profesional de una universidad del SUB con amplia experiencia en investigación que asume la responsabilidad por la ejecución del proyecto.
- Debe tener grado de maestría o doctorado en áreas relacionadas con la temática del proyecto, o experiencia juzgada equivalente en la misma.
- Solo puede ser líder en un proyecto y participar como asociado en otro

Investigador Asociado

- Es un profesional dependiente de una universidad del SUB; o un **estudiante de doctorado** dentro algún convenio de cooperación internacional con alguna de las universidades del SUB.
- Debe tener un grado mínimo de licenciatura.
- Debe haber desarrollado su formación universitaria o haber participado en proyectos en el área temática a la que corresponde el proyecto al que se asocia.
- Puede participar en un máximo de dos proyectos

Asesor Científico

- Es un profesional con amplia experiencia en investigación y conocimiento en la temática, que coadyuva en el cumplimiento del objetivo de la propuesta. La actividad realizada en el proyecto no generará ninguna relación contractual con ninguna de las universidades del SUB.

Investigador Adscrito

- Es un profesional con experiencia en investigación proveniente de otras instituciones académicas, organizaciones locales, nacionales e internacionales, concedores locales y otros que se vinculan al proyecto con objeto de favorecer la colaboración interinstitucional e internacional de la investigación. La actividad realizada en el proyecto no generará relación contractual con las universidades del SUB, aunque en publicaciones, certificaciones y otros, figurarán en la condición expresa de adscritos a efectos de reconocimientos de propiedad intelectual.

TÉCNICOS

Los técnicos son personas cuyas tareas principales requieren conocimientos técnicos y experiencia en uno o varios campos de conocimiento. Participan en los proyectos ejecutando tareas científicas y técnicas que requieren la aplicación de conceptos y métodos operativos, generalmente bajo la supervisión de los investigadores.

OTRO PERSONAL DE APOYO

Dentro de otro personal de apoyo se incluye al personal de oficios, cualificado y sin cualificar, de

oficina y de secretaría que participa en los proyectos o está directamente asociado a tales proyectos.

ORGANIZACIÓN ASOCIADA AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (OAPI)

Son organizaciones que tienen interés en la temática del proyecto, acompañan la ejecución del mismo y contribuyen en la aplicación y transferencia de los resultados. Pueden ser organizaciones locales, regionales y nacionales, tales como: Pequeña y Mediana Empresa, Asociaciones de Productores, Agrupaciones de Artesanos, Asociaciones de Microempresas, Sociedades Mixtas (particulares y estado), Instituciones gubernamentales de desarrollo, Municipios, Prefecturas.

UNIDADES DE INVESTIGACIÓN EXTERNA (UIE)

Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana, Centros de Investigación nacionales reconocidos por el Viceministerio de Ciencia y Tecnología, que podrán adscribir uno o más investigadores al equipo de investigación.